



00017  
CIRCULAR No \_\_\_\_\_ DE 2012

**PARA:** Directivos Docentes, Docentes de Instituciones Educativas Distritales, Funcionarios de la Secretaría de Educación y Ciudadanos en general.

**DE:** Despacho Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla

**ASUNTO:** Tarde Cívica decreta la Alcaldesa este viernes 7 de septiembre por partido Colombia-Uruguay.

**FECHA:** 04 de septiembre de 2012

El artículo 2º de la Constitución Política establece: *Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial, y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.*

Que nuestra ciudad fue escogida para realizar los encuentros futbolísticos clasificatorios del mundial, es por ello que el 07 de Septiembre de la presente anualidad se realizará el evento futbolero entre las selecciones Colombia vs Uruguay.

Teniendo en cuenta la trascendencia que tiene para los Barranquilleros, el resto del país y el mundo entero las eliminatorias mundiales de futbol, es deber de la Administración Distrital dictar disposiciones que fomenten y garanticen la participación activa y entusiasta de la comunidad.

En consecuencia a lo anterior mediante Decreto No. 0884 del 29 de agosto de 2012, la Alcaldesa Elsa Noguera declara en su artículo primero declárese tarde cívica en el horario de 11:30 AM a 6:00 P.M del día 07 de Septiembre de 2012, en todo el Distrito de Barranquilla, por el juego entre las selecciones de fútbol Colombia vs Uruguay en las eliminatorias para el próximo Mundial de Fútbol que organizará Brasil en el año 2014.

La Secretaría de Educación Distrital en aras de dar cumplimiento al Decreto Distrital No. 0884 del 29 de agosto de 2012, comunica a los Rectores de las Instituciones Educativas del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla que la jornada escolar para el día 07 de Septiembre de 2012, será hasta las 11:30 AM.

Con fin de garantizar la participación de todos los habitantes de la Ciudad de Barranquilla, convóquese funcionarios adscritos a la Secretaría de Educación Distrital y la comunidad en general para que se vincule y participen en el evento futbolero, por este motivo las oficinas de la Secretaría de Educación atenderán a los ciudadanos en general hasta las 1:00 PM.

Agradeciendo de antemano el cumplimiento a estos lineamientos.

Cordialmente,

JOSE CARLOS HERRERA REYES  
Secretario de Educación Distrital

Vo.Bo. Ginna Robles - Jefe Oficina Gestión Administrativa *412*  
Proyecto: Jamiriz Manotas - Técnico Operativo *jm*